

## **ENSERES NECESARIOS PARA LA CORONACIÓN DE OSHÚN**

Este documento es un material del Sitio Web Proyecto Orunmila y el mismo fue compilado por Ernesto Valdés Jane, Omar García Ruiz, Michael Hernández López y Julio Valdés Jane, miembros del Ilé Osha Oló Obatalá Oshagriñan Adé Yerí Awó Fakán ni Orunmila Omó Odun Ifá Ofún Yemiló, Regla, Ciudad de La Habana.

Este material, no pretende normar los enseres necesarios para la coronación en Osha de ningún otro Ilé Osha. El mismo lo que pretende es facilitar una guía, que permita a los padrinos y a futuros iyawos organizar y prever lo que pueda demandar una ceremonia de esta índole.

**Nota:** Los enseres y las cantidades de los mismos las determina el padrino o la madrina según la complejidad de la ceremonia y el número de participantes e invitados.

**Nota:** El derecho de las ceremonias lo determina el padrino o la madrina, en ello influye la complejidad de las ceremonias que sean necesarios realizar.

**Para más información contacte a:**

Lic. Ernesto Valdés Jane  
Master en Ciencias Históricas  
Especialista en Etnografía y Antropología  
Ilé Osha Oló Obatalá Oshagriñan Adé Yerí Awó Fakán ni Orunmila Omó Odun Ifá Ofún Yemiló.

**Dirección:** Camilo Cienfuegos # 109 entre Oscar Lunar y Ñico López, Regla, Ciudad de La Habana, Cuba.  
CP 11200

**Teléfonos:** +535 268 5495  
+537 875 1593 (voice mail)

**Email:** proyecto@proyecto-orunmila.org  
adeyeri@proyecto-orunmila.org

**Sitio Web:** [www.proyecto-orunmila.org](http://www.proyecto-orunmila.org)

**ENSERES NECESARIOS PARA LA CORONACIÓN DE OSHÚN (TODO NUEVO)**  
*Ilé Osha Oló Obatalá Oshagriñan Adé Yerí, Awó Fakán ni Orunmila Omó Odun Ifá Ofún Yemiló.*  
Email: adeyeri@proyecto-orunmila.org

**OSHAS Y ORISHAS QUE RECIBE:**

Eleguá, Obatalá, Oke, Yemayá, Shangó, Ogué, Oshún, Agayú y Oyá.

**SOPERAS:**

Obatalá, Oshún, Yemayá.  
Batea de Shangó.  
Lebrillo de Agayú.  
Lebrillo de Oyá.

**HERRAMIENTAS:**

Ogún, Oshosi, Osun, Obatalá, Yemayá, Shangó, Oshún, Agayú y Oyá  
Aquí se incluyen 3 maracas (Eleguá, Yemayá y Shangó), dos tarros, vaina de framboyán, campana de Oshún y Obatalá.

**COLLARES:**

Eleguá, Obatalá, Yemayá, Oshún, Shangó, Agayú y Oyá.

Osha Iddé de Oyá (Iddé de Osha).

Una mano de caracoles por cada Osha y Orisha que recibe, una de ellas compuesta de 21 caracoles. Además debe tenerse en cuenta que se pueden romper algunos caracoles en la elaboración de las manos y que puede ser necesario recibir algún otro Osha después de Itá, que también necesitará caracoles.

**ENSERES DEL CUARTO**

1 Pomo de manteca de corojo.  
4 barras de manteca de cacao.  
1 Botella de melado.  
1 Frasco de pimientas de guinea  
4 Pinceles  
1 Tijera  
1 Navaja  
1 Pomo de Jutía ahumada.  
1 Pomo de pescado ahumado.  
1 Pomo de maíz tostado.  
1 Botellas de miel de abejas.  
1 Botellas de aguardiente.  
1 Botellas de Vino Seco.  
1 Botella de Anís  
30 Pelotas de cascarilla.  
1 Frazada de piso.  
3 Jabones de lavar.  
3 Jabones blancos de tocador sin olor (baño).  
7 Palanganas.  
1 metro de tela blanca, roja, azul y amarilla. (Esto aumenta en 2 metros según el Ángel de la Guarda).  
1 Jarro, 1 cuchara, 1 plato. (Para uso personal)  
18 Platos hondos para uso pleno en la consagración.  
1 paquete de algodón.  
8 Plumas de Loro  
2 Cubos.

1 Escoba.  
2 Peine blanco grandes y uno chiquito  
1 Cepillo de dientes  
1 Tubo de pasta  
1 Calabaza.  
5 libras de quimbombó.  
5 libras de harina  
1 Racimo de plátano MANZANO o FRUTA.  
20 Cocos Secos.  
4 Rollos de papel sanitario.  
40 Velas  
Un latón  
1 Tinaja de río.  
4 Cazuelas para la pintura.  
7 Cazuelas de lavatorio grandes.  
1 Jarra de cristal de 2 litros  
1 Esteras  
Collar de mazo de Oshún.  
Ashé de Osha (Obí, Ero, Kolá, Osun, Osun Naburo, Obí Motiwao, Orogbo, Airá, etc.)

#### AJUAR:

Todo blanco. Perteneciente al cuarto. Se comporta para ambos sexos.

3 sabanas cameras.

3 toallas blancas.

1 funda

1 par de chanclas blancas.

Tela para hacer el trono, satín amarillo y tela de encaje blanca.

Se debe tener en cuentas el traje del almuerzo y el traje de gala.

Traje de almuerzo, es una camisa de guinga amarilla y pantalón blanco. (Para hombres)

Traje de almuerzo, es un vestido de guingas amarilla y blanca. (Para mujeres)

Traje de gala, camisa amarilla y pantalón blanco. (Para hombres)

Traje de gala, traje amarillo. (Para mujeres)

**Nota:** El padrino debe mandarle a hacer el traje del trono y el de almuerzo, sobre lo cual generalmente se ponen de acuerdo porque el Iyawó no lo puede ver.

#### MUJERES

1 Vestido de salir o un Juego de saya y blusa.

1 Par de zapatos de vestir.

7 quillas para la cabeza (pañuelos).

4 Batas de casa.

3 Pantalones de patas (tipo bermudas).

1 Sayuela.

4 Blumer.

1 Saya cancán.

1 Chambrita.

4 Ajustadores.

1 Par de medias largas.

1 Chal.

1 Turbante.

**Nota:** La ropa de mujer debe tener mangas y sin escotes.

#### HOMBRES

1 Camisa de mangas blancas.

4 camisetas. (Preferiblemente de botonadura)

4 Calzoncillos.  
 4 Pares de media.  
 4 Gorros  
 1 Pantalón de vestir.  
 4 Pijamas.  
 1 Gorra o Sombrero blancos.  
 1 Cinto blanco.

**Nota:** En su casa debe disponer de ropa blanca suficiente para estar vestido de blanco durante el tiempo que este de iyawo. Todos los pantalones que use el iyawo deben ser largos.

## ANIMALES

ELEGUA y los guerreros	1 chivo	1 gallo	1 pollón	2 palomas
OBATALA.	1 chiva	2 gallinas	2 palomas	
OKE	2 palomas			
OSHUN	1 chivo	2 gallinas	2 palomas	1 guineo
AGAYÚ	1 chivo	2 palomas	1 guineo	2 codornices
YEMAYA	1 carnero	2 gallos	1 pato	
SHANGO	1 carnero	2 gallos	1 jicotea	2 codornices
OGUE	2 palomas			
OYA	1 chiva	2 gallinas	2 palomas	
 EBO DE ENTRADA:	 1 gallo	 2 palomas.		
ENTRADA AL CUARTO SECRETOS:	1 paloma	2 pollitos		
FIFETO:	1 guineo			
EBO DE ESTERA:	1 gallo	1 gallina	2 palomas	

**Nota:** Los animales que le corresponden al Ángel de la Guarda del padrino los determina el padrino según el Ángel de su Guarda.

## SUMINISTROS DE ALIMENTOS PARA LA CEREMONIA

100 libras de arroz.  
 20 libras de frijol negro.  
 10 libras de garbanzos.  
 10 litros de aceite.  
 4 libras de café.  
 10 libras de picadillo de carne de res. (En caso de posible variante consultar al padrino).  
 20 libras de azúcar blanca.  
 1500 gramos de detergente (2 cajas grandes).  
 8 litros de puré de tomate.  
 10 botellas de vino seco.  
 4 botellas de vinagre.  
 3 botellas de vino tinto.  
 2 libras de mantequilla.  
 8 libras de leche en polvo.  
 4 libras de sal.  
 Viandas (suficiente para siete días).  
 Vegetales para ensaladas (suficiente para siete días).  
 2 patas de ajo.  
 10 libras de cebolla.  
 5 libras ají.  
 3 paquetes de comino molido.  
 3 paquetes de orégano.  
 1 paquete de laurel.  
 Refresco instantáneo, frutas para refrescos o refrescos embotellados (suficiente para siete días)  
 3 Cartones de huevo.  
 10 libras de jamón.

6 libras de queso.

2 libras de chocolate.

Pan (suficiente para siete días, cinco veces diarias).

2 Sacos de carbón.

Productos salados para condimentar potajes: chorizo, morcilla, tocino, huesos salados.

Productos para mantener la higiene y la limpieza del Ilé Osha (ambientador, cloro, espantador de moscas).

## NOTAS ACLARATORIAS

**Nota:** Si fuese posible se presenta el Iyawo al tambor Batá el séptimo día. Situación que se aprovecha para que el Iyawo le toque al Ángel de la Guarda de su padrino, de manera que cumplimente con esa regla y se haga ebó de Batá en el Ilé Osha. El día del medio se toca Güiro en el Igbodun.

En ocasiones existen ceremonias previas a la consagración que también tiene una relación de animales y gastos aparte a los que regularmente lleva una coronación.

Debe disponerse de la relación de nombres y apellidos de los difuntos del Iyawó, hay que hacer suficientes misas de investigación espiritual para definir bien el cuadro espiritual del futuro iniciado y cumplir ceremonias derivadas de las mismas y hacer eficientemente la misa de coronación espiritual.

Es necesario prever, que en la instalación donde se va realizar la ceremonia debe de existir una palangana grande, donde se pueda bañar a una persona.

En muchos casos es importante garantizar el transporte que lo trasladará a la realización de las ceremonias que así lo requieran, todo lo cual se acuerda con el padrino o la madrina antes de comenzar las ceremonias.